



QUILMES, 13 FEB 2008

VISTO el Expediente N° 827-0760/05, y

CONSIDERANDO:

Que según la Resolución N° 2923 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con fecha 29 de Noviembre de 2007 se otorga la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$194.272,00) en concepto de pago del saldo del monto asignado para el segundo año a los Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP 2005-2006), correspondientes a la convocatoria 2004, los cuales se mencionan en al Anexo I de dicha Resolución.

Que a través de los Expedientes N° 827-1006/07, N° 827-1007/07, N° 827-1008/07, N° 827-1009/07, N° 827-1010/07, N° 827-1011/07, N° 827-1012/07, N° 827-1013/07, N° 827-1014/07, N° 827-1015/07, N° 827-1016, N° 827-1017/07, N° 827-1018/07 y N° 827-1019/07 se administran los fondos de los subsidios aprobados y cuyos titulares son la Dra. Silvia Alonso, el Dr. Mario Ermácora, la Dra. Patricia Folgarait, la Dra. Noemí Girbal, el Dr. Diego Golombek, el Dr. Daniel Gomez, el Dr. Roy Hora, la Dra. Olimpia Lombardi, el Dr. Pablo Lorenzano, el Dr. Mario Lozano, el Dr. Elías Palti, el Dr. Alejandro Pardo, el Dr. Hernán Thomas y el Dr. Luis Wall, respectivamente según consta en el anexo arriba mencionado.

Que la Universidad Nacional de Quilmes es la Administradora de fondos de los subsidios mencionados en el considerando anterior.

Que del monto total asignado, la Secretaría de Investigaciones debe recibir la suma de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$7.472,00) en compensación por la administración de los fondos recibidos.

Que se registra el ingreso de los fondos otorgados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de acuerdo al Recibo Oficial N° 0000-0000012624 obrante a fs. 263.

Que a fs. 269 consta la imputación presupuestaria de dichos fondos.

UNQ
ea
fw

00096



Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Reconocer el ingreso de PESOS CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$194.272,00) provenientes del CONICET y destinados al financiamiento de los PIP 2005-2006 que figuran en el Anexo I de la Resolución N° 2993 /07 de dicho Organismo.

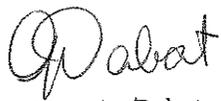
ARTÍCULO 2º: Facultar a los Investigadores Responsables de cada PIP 2005-2006 a ejecutar la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$186.800,00) provenientes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas asignados por la Resolución N° 2993/07 correspondientes a cada proyecto de investigación a su cargo, que serán destinados a ejecutar en todos sus términos, las obligaciones asumidas con dicho organismo, según el detalle del Anexo I de la presente Resolución, dejando constancia que, del importe total asignado precedentemente, la suma de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$7.472,00) corresponde a la Secretaría de Investigaciones en concepto de gastos de administración.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado para el funcionamiento de los PIP 2005-2006 mencionados precedentemente deberá imputarse a la Dependencia 05-01, Fuente 14, Programa 07.22.00.05, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: El gasto autorizado en concepto de gastos de administración deberá imputarse a la Dependencia 05-01, Fuente 14, Programa 07.07.00.05, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00096



Dr. Germán Dabat  
Secretario Académico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Jorge Flores  
Vicerrector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO





ANEXO I

PIP Nº	Responsable	Monto en \$	Gastos de administración en \$	Total en \$
5832	Alonso, Silvia del Valle	11.000,00	440,00	11.440,00
5898	Ermácora, Mario	11.000,00	440,00	11.440,00
5444	Folgarait, Patricia	4.500,00	180,00	4.680,00
5353	Girbal, Noemí	75.000,00	3.000,00	78.000,00
5743	Golombek, Diego	4.500,00	180,00	4.680,00
5101	Gomez, Daniel	11.000,00	440,00	11.440,00
5039	Hora, Roy	11.000,00	440,00	11.440,00
5130	Lombardi, Olimpia	4.500,00	180,00	4.680,00
5745	Lorenzano, Pablo	5.500,00	220,00	5.720,00
5813	Lozano, Mario	11.000,00	440,00	11.440,00
5090	Palti, Elías	15.000,00	600,00	15.600,00
5082	Pardo, Alejandro	4.500,00	180,00	4.680,00
5561	Thomas, Hernán	7.300,00	292,00	7.592
5812	Wall, Luis	11.000,00	440,00	11.440,00
<b>Total</b>		<b>186.800,00</b>	<b>7.472,00</b>	<b>194.272,00</b>

UNQ  
ca  
fw

ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00096

  
Dr. Germán Dabat  
Secretario Académico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Jorge Flores  
Vicerrector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO